I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO Nº 1138

CHIGUAYANTE, 04 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; La Modificacion de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Junio de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y **Juvenal Rigoberto Chandía San Martín** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase la Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Junio de 2011 con don Juvenal Rigoberto Chandía San Martín.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.03, Otras Remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCION
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm., y Finanzas
- Administrador Municipal
- Archivo Dirección Jurídica

CMCH /ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO ..... HORA 16⁰⁰
FIRMA 04/07/11